

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.



<b>Dirección:</b> Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S.	EDITOR, Rafael Carranza.	ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon.	AGENTE GRAL., Adolfo Salazar.	<b>Precios.</b> Numero suelto ..... 0-10 cs. Susc. por mes ..... 1-00 " " trimestre 2-50
---	-----------------------------	---------------------------------------	----------------------------------	---

San José, jueves 7 de junio de 1888.

### Despedida.

De los amigos y clientes que no me sea posible despedirme personalmente, lo hago por este medio, y les pido órdenes para Europa en donde permaneceré como un año, pudiendo tener la seguridad de que cualquier orden que se me dé la cumpliré con el mayor gusto.

San José, Junio 6 de 1888.

*Maximiliano Bansen.*

### AVISO

Durante mi ausencia de la República, dejo encargado de mis negocios con poder generalísimo á don Guillermo Steinworth.

San José, junio 6 de 1888.

MAXIMILIANO BANSEN.

## Academia de Contabilidad

de 6 a 9 p. m.

PARA LOS SEÑORES EMPLEADOS Y DEPENDIENTES.

Sistema práctico de oficinas y toda clase de transacciones mercantiles.

Materias de enseñanza: Teneduría de Libros. Códigos de Comercio y Fiscal. Aritmética y Geografía Mercantil. Economía Política y estudios sobre los artículos de importación y exportación.

Para más informes dirigirse á los señores PRICE & ALVARADO.

San José, junio 1.º de 1888.

F. A. ALVARADO.

30—5

## AGENCIA CENTRAL

DE

### COMISIONES

D. C. PRICE.

F. A. ALVARADO

*Price & Alvarado.*

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Contiguo al HOTEL FRANCES.

Bajos de D. JAIME GÜEL.

## NEGOCIO.

Vendo almácigo de café de buena clase en mi hacienda de las "Pavas."

San José, junio 4 de 1888.

4 v. 2. *Andrés Retana.*

## ¡¡NOVEDAD!!

**Rafael Vargas R.**

Calle del Comercio, N.º 50

acaba de recibir puros salvadoreños, que vende por mayor y al menudeo á precios sin competencia. También manteca extranjera marca de globo, en latas de 5 libras. Es magnífica. Probar es el todo.

10 v. 2

## SE COMPRAN

asientos usados de petatillo siempre que el armazón esté en buen estado.

En esta imprenta se dará razón.

## SE ALQUILA

del 12 del presente mes en adelante, la tienda que actualmente ocupa la Sastrería de los señores V. Montero & C.º

Para precio y condiciones entenderse con J. J. A. Montero en su Librería.

San José, junio 3 de 1888.

6 v. 5

## AZUCAR

de Nicaragua á \$ 10-00 los 46 kilos hay de venta donde

*Echeverría & Castro*

## ATENCIÓN!

Hace como quince días se me ha desaparecido una vaca amarilla barrosa con un ternero de un mes, colorado alazán, daré una gratificación á la persona que me dé razón.

*Ramón Otárola.*

3. v. 1

## AVISO.

Habiendo vendido la "Botica de San José" á los señores doctores Soto y Justiniani, y por tener que ausentarme de la República, ruego á mis clientes se sirvan solicitar desde hoy los servicios de estos mis distinguidos colegas. Las facturas serán despachadas en este establecimiento con la misma prontitud de antes.

San José, junio 6 de 1888.

3 v. 1

*Maximiliano Bansen.*

## LECHE SUPERIOR

Se vende diariamente de las siete de la mañana en adelante, en la calle de la Merced N.º 5 N. PLAZA DE LA ARTILLERIA.

San José, junio 4 de 1888.

10v. 2

# Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, NÚM. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sue favorecedores encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los demás empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta. Acudir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Vinos de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

**Emilio D Chiappe,**  
*Propietario.*



## ALMANAQUE

JUNIO DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

JUEVES 7.—Octava de Corpus Christi, San Pedro, San Wistremundo y compañeros, mártires, San Pablo, Obispo y mártir, San Roberto, abad.

EFEMÉRIDES. 1846, junio 7.—La guarnición de S. José, y algunos particulares, en combinación con las milicias de Alajuela, hacen un nuevo pronunciamiento y destituyen al señor Gallegos, alegando que convenía reformar la Constitución, y fortalecer la acción del Poder Ejecutivo, y pretextando que no se promovía con bastante eficacia la apertura de un camino de carretas para el puerto de San Juan. Se proclamó á don José María Alfaro, Jefe Provisorio. Después se procedió á elecciones, y recayeron éstas en el enunciado Alfaro, para primer Jefe y don José María Castro, para Vice Gefe y Secretario General.

## DIARIO COSTARRICENSE.

## El periodismo entre nosotros.

Un viejo periódico registra los siguientes párrafos:

Un periódico requiere gastos materiales é impone á sus propietarios y redactores muy serias obligaciones, muy penosos deberes, grandes sacrificios. El periodista es un mártir de la crítica; es el blanco de las pasiones encendidas, es la piedra de toque de la política; es la esperanza de muchos; es el sísifo de la idea. Piensa, escribe, borra, corrige... para encontrar en definitiva lo que á cada cual le plazca darle del arsenal de las pasiones humanas. Admiración, poca; aplausos, remisos; indiferencia, las más veces; justicia, casi nunca; susceptibilidad, frecuentemente; suspicacia, casi siempre. Si calla y pasa discreto, es aquel célebre *cavilando de siempre* del inolvidable Cortizos. Si independiente, imprueba ó censura la política del Gobierno, es señalado por los *adictos* de éste como opositor, charlatán, pasquinero (entre nosotros cosas peores le suceden). Si al contrario justiciero, aplaude alguna medida del Gobierno, peor que peor, pues su independencia, su rectitud y buena fe son puestos en tela de juicio, cuando por favor no es calificado de servil adulator.

Se ha de escribir y escribir todos los días, porque el periódico está en blanco y el público debe recibir oportunamente aquel papel que se ha acostumbrado á leer. No importa que el país sea pobre de sucesos, como es pobre de dinero y escaso de población; no importa que estén profundamente dormidas las cuestiones abstractas. El público pide artículos variados, pide levantadas producciones. Lo que á este lector agrada es detestable á diez. Los amantes de la literatura piden versos; los economistas estudios calculados en las teorías del libre cambio, del proteccionismo, del papel moneda ó de la *moneda de papel*. Como no tenemos economistas (teóricos), tampoco hay demanda tales estudios. [Mañana continuará.]

LL. RR.

## Correspondencia de Heredia.

El señor Juez del Crimen de esta Provincia se ha dirigido por dos veces al Supremo Tribunal de Justicia indicándole la necesidad que hay de establecer en la cárcel de esta ciudad el régimen militar, en razón de la inseguridad del edificio, del número de reos que en todo tiempo hay en él y la poca y mal organizada policía que existe aquí.

El Supremo Tribunal ha dirigido originales al Ministerio de Justicia las respectivas comunicaciones, y hasta hoy nada se ha acordado por el Supremo Poder Ejecutivo en pro de tan urgente necesidad.

La Municipalidad de este cantón en su última reunión, acordó aumentar el sueldo de los policías á \$ 25, para ver si de este modo se consiguen personas capaces para desempeñar esos puestos; pero como los fondos municipales están muy exiguos, no ha podido crear más que doce plazas. De ellas se envían cuatro á la cárcel, y sólo quedan ocho para vigilar el orden público en el día y en la noche. Es imposible, pues, que un número tan reducido de policías pueda llenar las exigencias que reclama la moralidad pública en esta ciudad, que aunque pequeña en territorio cuenta con un considerable número de habitantes.

Esperamos que el Gobierno actual, que tanto trabaja por el bien general, no dejará pasar desapercibidas las necesidades de esta población que tantas pruebas de adhesión ha dado por él.

OTRO CORRESPONSAL.

## VARIEDADES.

**Sabemos** que el señor Gobernador don Francisco María Fuentes, ha contratado con la Compañía teatral del señor Azuaga, una función para obsequiar el valor de lo que se colecte al Hospicio de huérfanos.— Rasgo tan generoso del Licdo. Fuentes es digno de particular encomio, sin embargo que á nosotros no nos extraña, toda vez que conocemos muy bien los sentimientos, bellos y nobles por demás, que adornan al que ejerce hoy la primera autoridad civil de esta provincia.

El ejercicio de la caridad en las personas puede servir como de termómetro para conocer las bondades del corazón humano.— Si hay hombres.—de todo hay en la viña del Señor—que no se conmueven ante la desgracia ajena, por más lastimosa y triste que ésta sea, también existen, y no pocos relativamente, que no pueden contener las lágrimas que brotan á sus ojos y corren á torrentes por sus mejillas al encontrarse con su prójimo necesitado, sí, que carece hasta de lo que tienen en abundancia los pajarillos del cielo, pan! Esto, en cuanto á las necesidades físicas, pues por lo que hace á las morales, las consideran con razón tanto ó más apremiantes que las primeras. Los hombres como el señor Fuentes, se conmueven al presenciar y reflexionar sobre las consecuencias que ambas traen consigo al individuo en particular y á la sociedad en general, y por eso tratan de remediarlas en todo lo posible, hasta sacrificando sus más caros intereses.

Que el Licdo. Fuentes encuentre imitadores para bien del Hospicio de huérfanos, son nuestros deseos más vehementes.

**Conociendo** el buen juicio que caracteriza al doctor Flores, Gobernador de Heredia, nos causó verdadera sorpresa el siguiente párrafo de su informe publicado en "La Gaceta" del martes último:

"La prensa oficiosa se ha ocupado en hacer preguntas á esta autoridad sobre la existencia de garitos de juego prohibido en esta ciudad: á estas preguntas no he respondido, porque no acostumbro contestar anónimos, porque creo que el que oculta su nombre al hacer una delación de esta naturaleza, por el mismo hecho está confesando su calumnia; y finalmente, porque no veo en estas preguntas ambiguas y capciosas la sana intención del bien público; sino la satisfacción de una ruin venganza."

Señor don Juan, oiga bien nuestras palabras y no se sulfure. No sabemos qué entiende Ud. por *prensa oficiosa*, pero ello no nos importa; sí nos llama la atención que Ud., en un documento público asegure á fe de caballero que es calumniante el que ha escrito contra policía de Heredia por cuanto no firmó. ¡Vaya una lógica tan peregrina la don Juan! Ud. señor nuestro, tenía perfecto derecho para demostrar la calumnia, y más que derecho, señor don Juan, era su deber como autoridad, pues si el doctor don Juan J. Flores no acostumbra contestar anónimos, el Gobernador de la provincia de Heredia debe contestarlos cuando en ellos se acusan hechos punibles, hechos que la sociedad está interesada en que se repriman para mantener la estabilidad moral entre sus miembros.

Con que, más cuidado para escribir, señor don Juan.

**A nuestro** corresponsal de Alajuela comunicamos que las dignas presidentas de la sociedad de Señoras encargadas de colectar fondos para el Hospicio de huérfanos, no han tenido en mira, absolutamente, distraer de su noble comisión á las distinguidas y muy caritativas señoras y señoritas de Alajuela encargadas del turno en dicha ciudad, pues aquellas sólo pensaron, y así lo resolvieron, en concurrir á las provincias, con el objeto único de promover el mayor entusiasmo en cada localidad en favor del Hospicio. Así, pues, por medio de estas líneas hacemos la rectificación correspondiente, satisfaciendo de tal manera la voluntad de las señoras presidentas y apagando, por decirlo así, cualquier resentimiento de parte de las señoras y señoritas de Alajuela.

**La moda** que hasta hace poco había siempre sido dictada por las modistas y costureras de París, ha en estos últimos años tomado el vapor de Calais á Dover para fijar su residencia en Londres. Este movimiento que podemos llamar "Anglomane" empezó con los tan afamados "jersey" que son sin rival para dibujar exactamente las líneas elegantes del cuerpo de la mujer; pero la costumbre de los zapatos sin talón no creemos que encontrará muchas admiradoras, y si algunas parisienses han creído deber adoptarlos estamos seguros que nuestras bellas americanas no consentirán nunca en alterar la elegancia natural de sus pies; don de la moda ha tenido razón, es en dar la preferencia á la Perfumería Inglesa y con especialidad á Zeno & Co. de Londres, que preparan unos extractos que no tienen rival para la persistencia, la suavidad y la frescura.



Con motivo del cambio de circulador y por otras causas en un todo independientes de nuestra voluntad, salió ayer nuestro diario una hora después de la acostumbrada. Suplicamos a nuestros suscritores se sirvan disimular esa leve falta, tan fácil de suceder en empresas de esta naturaleza, en en que la lucha con los empleados es penemne.

**Minuta** de los acuerdos publicados en *La Gaceta de ayer*.

1.—Acuérdase pagar al Alcalde de Puntarenas la cantidad de \$ 67-50 precio de varios muebles y útiles de escritorio que ha comprado, para el servicio de su oficina.

2.—Deniéganse las instancias en que Juan Elías Rodríguez y Eusebio Navarro, solicitan conmutación de la pena de presidio que les fué impuesta por los delitos de hurto y complicidad en homicidio, por ellos cometidos respectivamente.

3.—En cuanto á la conmutación á multa solicitada también por Evaristo Méndez Rojas, condenado á reclusión por detención arbitraria, acuérdase que el reo ocurra á hacer valer sus derechos ante la autoridad respectiva.

4.—Concédese á don Eduardo Hernández, Alcaide de la Aduana de Limón, licencia por 3 meses, durante cuyo término gozará de la dotación mensual de \$ 40, en virtud de fundar la licencia en motivos de salud debidamente comprobados.

5.—Nómbrase á los señores don Benjamín y don Rosa Avendaño, ayudantes, respectivamente, de las escuelas de varones y mujeres de la villa del Paraíso; al último en reposición de don Julián Quesada.

A nuestros agentes, suscritores y demás relacionados con motivo del *Diario Costarricense*, suplicamos se sirvan entenderse directamente con el señor don Adolfo Salazar, á quien hemos nombrado AGENTE GENERAL.

Los señores corresponsales se servirán comunicarse siempre con el Administrador señor Chacór.

#### A ULTIMA HORA.

Hemos sabido que el joven don Juan R. Mora Gutiérrez, se ha pegado un tiro. Después daremos los detalles de este acontecimiento.

También hemos sabido que en la Sabana se encontró asesinado Carlos Sojo (carnicero.)

La autoridad sigue las informaciones del caso.

### COMUNICADOS.

#### El que tenga oídos que oiga.

Llamo la atención de quien corresponda sobre los hechos siguientes:

1.º.—El Gobernador es esta Comarca ha conmutado por dinero la pena de reclusión impuesta á Timoteo Sánchez, y parte de la impuesta á Tomás Ibarra.

¿Será que el señor Gobernador tiene más facultades que el Supremo Gobierno, pues conmuta sin necesidad de informe de la Corte, ni de trámite alguno?

2.º.—El reo Adolfo Garita, condenado á presidio y que debía descontarlo en "San Lucas," descontó su condena trabajando en esta ciudad. ¿Qué ley autoriza al señor Gobernador para esto? . . .

3.º.—A los presos en la cárcel de esta ciudad se les obliga ó se les hace trabajar en obras públicas, como desagües de calles y otras cosas públicas. ¿Qué ley autoriza al señor Gobernador para proceder así?

4.º.—El policía J. Félix Cheves, tiene hace algunos días auto motivado de prisión por el delito de detención arbitraria, y sin embargo, continúa con el vestido y las insignias de policía, funcionando como tal, seguramente. ¿Porqué se procede así? ¿Será que no hay otro á quien le quede bueno el vestido que costearon para él los fondos municipales, y para confeccionar el cual se hizo venir de "San Lucas" a uno de los de *La cinta negra*?

Me comprometo á la prueba de lo que dejo dicho, así como también de lo que seguiré diciendo.

Jamás me ha gustado cuando escribo para el público, hablar en *plusquanes*, como lo ha hecho un tal *Nemo*, se parece, se dice, se asegura, también, se cree; y todo adornado con muchos *ademases* y *tambienes*, que desde luego se revela la falsedad y la mentira.

Yo, pues, aseguro lo que digo.

Puntarenas, junio 1.º de 1888.

PEDRO GUTIERREZ.

#### Al público.

Se le suplica suspender su juicio respecto á la causa que se ha seguido á don Luis Soto Quesada y á quien se refiere este diario en su número de hoy, hasta tanto pueda formularse la defensa que el caso requiere, en obsequio de la verdad.

Alajuela, junio 6 de 1888.

Varios amigos.

Si en la de Antonio me había admirado el lujo y riqueza de los muebles y demás adornos, en la de don Ricardo quedé verdaderamente maravillado del gusto exquisito con que estaba todo dispuesto; seguramente un espíritu más artístico que el del rico hacendado había presidido al ornato de las salas y corredores.

Cuando penetramos en la sala de lectura situada en el segundo piso, no pude reprimir una exclamación de sorpresa.

Del centro del techo pendía una hermosísima araña que atrajo mi atención desde el principio; miré después por uno de los balcones y presencié el panorama admirable del pueblo recostado en la falda de una colina, y la casa de Antonio que descollaba sobre todas por su elevación y elegante fachada. La araña y la posición de la sala explicaban suficientemente el misterio de la luz que veía desde mi cuarto por la noche; don Ricardo me acabó de confirmar en esta idea.

—“Aquí pasamos generalmente mi esposa y yo, me dijo, hasta las once de la noche leyendo y discutiendo como dos sabios olvidados del mundo: antes nos acompañaban en estas veladas doña Leocadia, el maestro y José, pero hace algún tiempo que el último se ha retirado de mi casa, ignoro porqué motivo.

—Y el señor cura?

—El señor cura nos tiene ojeriza porque recién llegados al pueblo vino á pedirme una contribución para un altar de Corpus que le costaba, según decía, un ojo de la cara, y en vez de suscribirme por la suma que él pretendía, le dí el doble con la expresa condición de que lo repartiera entre los mendigos é indigentes del vecindario. Quise hacerle comprender que era preferible inspirar sentimientos caritativos en el pueblo que acostumbrado al falso oropel del culto ex-

su casa

El traje contribuía extraordinariamente á realzar su hermosura: era un vestido amarillo, color de crema, desprovisto de adornos, y que le sentaba á las mil maravillas. Por únicas joyas traía unas pulseras formadas de cadenillas de oro, con las cuales venía jugando al acercarse á nosotros. En el pecho tenía además un pequeño ramito formado de violetas y hojas de mirto que ella misma acababa de cortar.

No era posible equivocarse: era la ninfa de aquella hacienda encantada, era la esposa de don Ricardo.

Este le salió al encuentro y después de besarla en la frente como lo hubiera hecho con una hija, la tomó de la mano é hizo la presentación. Antes que terminara las fórmulas de costumbre, me tendió ella la mano con sencillez y confianza, diciéndome al mismo tiempo:

—“En toda esta semana mi esposo no ha hecho más que hablarme de usted, echándome en cara sin duda el haber frustrado la visita que Ud. debía haberle hecho el lunes; pero él se tiene la culpa, porque temiendo disgustarme en lo más mínimo, se guardó de decírmelo. De todos modos siento en el alma haber retardado este agradable momento y el placer de ofrecer mi casa á una persona á quien Ricardo tiene en tanta estima.”

No sé lo que contesté á las corteses frases de Elisa, según estaba de turbado: yo generalmente tan audaz y poco impresionable, me hallé en esta ocasión confuso y torpe como un colegial al hacer la primera declaración amorosa. Aquella mujer ejerció sobre mí una fascinación inevitable desde el primer momento, y como el gladiador en el primer tanteo, reconocí en ella una superioridad que hasta entonces no había en-



**LIMOSINA**  
DE OPPENHEIMER.  
**Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.**  
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espele la ACRIDUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACIÓN, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA. Deposito:—5, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

**AGUA**  
DE  
**CHAMILY.**  
La Delicia del Tocador.  
La Mejor para el baño.  
**UNA FUENTE DE PLACER.**  
ZENO & Co., LONDRES.

**EXTRACTOS**  
PARA EL PAÑUELO DE  
**ZENO & CO.,**  
LONDRES.  
**OPOPONAX**  
DAPHNE WHITE ROSE YLANG.  
Los mas suaves y persistentes.  
Deposito en todos los buenos establecimientos.

**BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.**  
*Se alquilan obras en varios idiomas a diez centavos el tomo por semana.*  
25 v. 4

**PASTELERIA DE PARIS.**  
*Situada en la calle del Comercio frente á la casa de alto de don Jaime Guel.*  
En este nuevo establecimiento hay siempre un variado surtido de pasteles al por mayor y al menudeo; se hacen queques grandes de varias pastas y bien adornados y otras especialidades concernientes al oficio.  
Venta de pan y de galletas de la acreditada *Panadería Costarricense*; harina por quintal y al menudeo.  
*Francisco Laporte.*  
Propietario.  
10 v. 3

**ALGO NUEVO.**  
La Fábrica de sellos de caoutchouc que establecieron los Sres. Castro & Palafóx en la calle de Chapuí, se ha trasladado á la calle del Comercio N.º 46, cien varas al Oeste del Mercado, como quien vá para la Sabana, y del lado del mismo Mercado.  
No olvidar: COMERCIO N.º 46.  
*Castro & Palafóx.*  
5 v. 4      San José, junio 2 de 1888.

**TRASLACION**  
**LA RELOJERIA AMERICANA**  
se ha trasladado á la casa N.º 10 Sur, calle del Gral. Fernández.  
Como siempre, ofrece un inmenso surtido de joyas de todas clases, que vende á precios sin competencia.  
San José, 25 de mayo de 1888  
8 v 5

contrado en mujer alguna. Si su presencia cautiva á cualquiera por descontentadizo que sea en punto de belleza, el timbre de su voz penetra de un modo insinuante hasta el fondo del alma.

Noté que tenía cierta dificultad de pronunciación que la obligaba á hablar con alguna lentitud; pero esa circunstancia en vez de ser un defecto, constituía una nueva gracia, un atractivo más.

—“Ya que ustedes han tenido la buena ocurrencia de aplaudirme cuando me preparaba á formar un ramillete, continuó dirigiéndose á los tres, espero que mientras llaman á almorzar me ayudarán gustosos en castigo de haberme interrumpido.” Y sin aguardar respuesta corrió á un banco del jardín donde había dejado las tijeras y un carretel de hilo, é inmediatamente nos puso á la obra.

Poco después no pude contener una sonrisa al ver á don Ricardo y á Antonio corriendo de aquí para allá tras las flores que les indicaba nuestra linda directora y pinchándose no pocas veces con las espinas de los rosales, mientras yo sentado en el borde de una fuente de piedra que hay en medio del patio, recogía y clasificaba los materiales y comenzaba á trabajar el ramo.

En pocos minutos mis compañeros acopiaron tantas flores, que Elisa, ocupada en cortar ramitos de mirto y otros verdes adimiculos indispensables para dar realce á nuestra obra, corrió á darles orden formal de suspender la tarea porque estaban arrasando materialmente el jardín.

A mi humilde persona estaba encomendada la parte más difícil, cual era construir el edificio delicadísimo del ramillete; y aunque en punto de habilidades manuales soy una verdadera nulidad, creo que es-

ta vez salí airoso de mi empeño: á lo menos así lo demostraban las palabras de don Ricardo y la infantil admiración de Elisa.

Precisamente cuando ofrecía á ésta el fruto de mi trabajo, un criado vino á anunciarnos que el almuerzo estaba dispuesto, y al punto nos dirigimos al comedor.

Era éste una galería situada en el piso bajo; á sus vidrieras se pegaban las enredaderas como si quisiesen inquirir lo que pasaba dentro, y aun algunas de sus ramitas penetraban por las rendijas formando en el interior verdes manojos que parecían brotar de las paredes.

La decoración de la sala nada dejaba que desear por su sencillez y elegancia: don Ricardo me pidió mil perdones por haber olvidado mostrarme su casa, prometiéndome hacerlo después del almuerzo.

Enseguida nos sentamos sin cumplimiento á la mesa y comenzó, no el almuerzo sino un verdadero banquete que duró casi dos horas, interrumpido por cordiales brindis, recuerdos de otros tiempos y conversaciones acerca de la vida del pueblo y de sus principales personajes.

Elisa, cuyo carácter angelical y nobles sentimientos pude apreciar entonces, no aventuró ninguna apreciación que pudiese herir ni aun levemente la reputación de ninguno; don Ricardo hizo algunas alusiones delicadas á los hipócritas, y al hablar de los *sepulcros blanqueados* se refería sin duda al cura y á doña Leocadia; Antonio no dijo una palabra de éstos, pero puso como nuevo al infeliz maestro de escuela que estaba perjudicando con su ignorancia á todo el pueblo.

Concluido el almuerzo, pasamos á recorrer la casa.